

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES
DEL ESTADO

GERENCIA DE ADQUISICIONES
(DEPARTAMENTO DE LICITACIONES)

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

COMPRA DIRECTA AMPLIADA N.º 16/2025
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOTORES DE COCHES
MOTOR – DMU Y1

APERTURA DE OFERTAS: 11/12/2025

HORA: 14:00

DEPÓSITO DE GARANTÍA: en Tesorería, Avda. Gral. Rondeau 1921
Oficina 807) - lunes a viernes de 10:30 a 14:30 horas.

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Únicamente en forma electrónica en la web
www.comprasestatales.com.uy hasta la hora fijada para la apertura de ofertas.

PRECIO DEL PLIEGO: SIN COSTO

ART. 1 – OBJETO DEL CONTRATO

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de repuestos para motores FIAT 8217 o similar IVECO 619 correspondientes a los coches motor DMU-Y1 de A.F.E., de acuerdo con listado detallado en el Anexo I.

Los repuestos solicitados permitirán la recuperación y correcto funcionamiento de seis (6) motores pertenecientes a tres (3) unidades motoras del servicio de pasajeros.

ART. 2 – DISPOSICIONES GENERALES

2.1. Además de las condiciones contenidas en este Pliego, rigen las disposiciones del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los contratos de suministros y servicios no personales y las normas nacionales en vigencia.

2.2. Toda comunicación o consulta deberá dirigirse a la Gerencia de Adquisiciones – Departamento de Licitaciones de A.F.E., al correo electrónico afelicita@afe.com.uy

2.3. Las consultas deberán realizarse dentro de la primera mitad del plazo entre la convocatoria y la apertura.

ART. 3 – PROPUESTA

Las ofertas deberán presentarse únicamente en línea, incluyendo:

- Propuesta económica y técnica completa.
- Ficha técnica de los repuestos cotizados.
- Indicación clara de la marca, modelo y país de origen.

Las firmas extranjeras deberán constituir domicilio en el país en caso de resultar adjudicatarias.

AFE podrá rechazar ofertas que no cumplan con los requisitos detallados anteriormente y con lo dispuesto en el Anexo I.

ART. 4 – VISITA OBLIGATORIA

Se realizará una visita obligatoria en la Remesa Bella Vista (Montevideo), donde los oferentes podrán visualizar el motor objeto del llamado e intercambiar con funcionarios de la Gerencia de Material Rodante.

La visita es de carácter obligatoria y se publicará fecha y hora en el portal de Compras Estatales y en la página web de A.F.E.

ART. 5 – COTIZACIÓN

Los oferentes deberán cotizar en moneda nacional o en dólares estadounidenses, por ítem, indicando precios unitarios y totales.

Los precios deberán incluir todos los gastos (embalaje, transporte, seguros, tributos, etc.) hasta la entrega en el Depósito de A.F.E., Bvar. Aparicio Saravia 4724 – Montevideo.

Se aceptarán cotizaciones de plaza o de importación (CIF Montevideo).

Se cotizará cada uno de los rubros por ítem. El oferente deberá proporcionar el precio total incluido el IVA discriminado.

El no cumplimiento de la presentación por ITEMS y su correcta discriminación (ANEXO II – RUBRADO) invalidará la propuesta.

No se tomará en cuenta reclamación alguna sobre el precio global basada en errores de cálculo u omisiones.

Podrán presentarse propuestas alternativas, modificaciones o variantes, estas serán evaluadas por la Administración. No obstante, obligatoriamente deberán cumplir con el orden del Rubrado propuesto.

ART. 6 – PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega deberá indicarse expresamente en la oferta, especificando días hábiles o corridos.

AFE podrá admitir entregas parciales según disponibilidad del proveedor.

ART. 7 – ADJUDICACIÓN

7.1. AFE podrá adjudicar por ítem o por el total, según conveniencia técnica y económica.

7.2. Podrá dividir la adjudicación entre varios oferentes si lo considera conveniente.

7.3. Si las ofertas presentadas cumplen con lo solicitado técnicamente en el objeto de la presente compra, la **Administración jerarquizará las propuestas en función del precio cotizado.**

ART. 8 – RECEPCIÓN Y PRUEBAS

8.1. La recepción se realizará en la Gerencia de Material Rodante en los Talleres de A.F.E. en Peñarol (Aparicio Saravia 4724).

8.2. Los materiales serán verificados y probados por personal técnico de AFE.

8.3. El pago se liberará únicamente una vez que la Gerencia de Material Rodante otorgue la conformidad técnica y se haya verificado el funcionamiento exitoso de los repuestos instalados.

AFE podrá rechazar cualquier elemento que no cumpla con las especificaciones solicitadas.

ART. 9 – PAGO

El pago se efectuará dentro de los 30 días resumen mensual posteriores a la conformidad de recepción definitiva, en la moneda de cotización.

ART. 10 – GARANTÍAS

De acuerdo con el TOCAF y el Pliego Único, no se exigirán garantías de mantenimiento ni de fiel cumplimiento para montos inferiores a los topes establecidos por la normativa vigente.

ART. 11 – ACEPTACIÓN DE LOS PLIEGOS

La sola presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación total de este Pliego y del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

El presente Pliego de Condiciones Particulares modifica o regula las disposiciones del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales en lo que éste expresamente contempla o autoriza, y en caso de existir contradicciones entre ambos pliegos, prevalecerá lo establecido en el "Pliego Único de Bases y Condiciones Generales".

Juan Ignacio Senosiaín
Gerencia de Adquisiciones

ANEXO I

Item	Descripción	Unidad
1	Pistón completo con aros	6
2	Camisas	6
3	Bujes de bielas	6
4	Juego juntas motor completo	1
5	Juego metales de bancada estándar	1
6	Juego de metales de axiales estándar	1
7	Juego metales bielas estándar	1
8	Juego bujes árbol de levas	1
9	Juego juntas motor completo	1
10	Reten de cigüeñal bancada	1
11	Reten de cigüeñal distribución	1

RUBRADO ANEXO II

COMPRA DE REPUESTOS PARA MOTORES DE COCHES MOTOR DMU-Y1

Item	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Precio Global
1	Pistón completo con aros	6		
2	Camisas	6		
3	Bujes de bielas	6		
4	Juego metales de bancada estándar	1		
5	Juego de metales de axiales estándar	1		
6	Juego metales bielas estándar	1		
7	Juego bujes árbol de levas	1		
8	Juego juntas motor completo	1		
9	Reten de cigüeñal bancada	1		
10	Reten de cigüeñal distribución	1		

Sub Total (sin IVA)			
IVA			
Total			

Plazo de Entrega: